

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP05/2023

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP05/2023 RELATIVO A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES LOCALES Y FORÁNEAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", SE HACE CONSTAR QUE A LA SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, ASISTEN: -----

POR LA CONVOCANTE: -----

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO. – TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

LIC. ALEXA BRITO BAZÁN. – TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS. -----

LIC. NANCY CECILIA TOLEDO RENDÓN. - ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

POR EL ÁREA USUARIA SOLICITANTE DEL SERVICIO: -----

MTRO. CUAUHTÉMOC ALTAMIRANO CONDE.- TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----

MTRA. ARACELI ÁLVAREZ CASTRO.- TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

POR LOS LICITANTES: -----

INTEGRADORA DE SISTEMAS EN SEGURIDAD HEBRÓN, S. DE R.L. DE C.V.- REPRESENTADA POR RUTH PALMAS PALOMARES. -----

----- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE -----

1. LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A **BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (EN FORMATO WORD)**, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE ASÍ LO SOLICITE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES licitaciones.drm@uaem.edu.mx y nancy.toledo@uaem.mx -----
2. APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 10 CONDICIONES DE PAGO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5° FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DEL IVA, CUANDO SE EFECTÚE EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN POR EL SERVICIO RECIBIDO, LA CONTRATANTE, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA, VERIFICARÁ QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO CUENTE CON EL REGISTRO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ASIMISMO, DEBERÁ OBTENER DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, COPIA DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL ACUSE DE RECIBO DEL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO EN QUE LA CONTRATANTE EFECTUÓ EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN Y DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE LE FUE TRASLADADO. A SU VEZ, EL PROVEEDOR ADJUDICADO ESTARÁ OBLIGADO A PROPORCIONAR A LA



CONTRATANTE COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA, LA CUAL DEBERÁ ENTREGARSE A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DEL MES SIGUIENTE A AQUEL EN EL QUE LA CONTRATANTE HAYA EFECTUADO EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN POR EL SERVICIO RECIBIDO Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE SE LE HAYA TRASLADADO. DICHAS OBLIGACIONES SERÁN CONSIDERADAS EN EL CONTRATO QUE SE FORMALICE CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO. -----

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN **CONCLUYÓ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD**, SIN QUE AL EFECTO SE HAYAN RECIBIDO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR PARTE DE ALGUN POSIBLE PARTICIPANTE, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. -

AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DEL ORDINAL 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **LP05/2023**, Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS. -----

LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS NI SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE. -----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE SE SEÑALAN LAS **ONCE HORAS DEL DÍA MARTES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR MEDIO DE SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**. -----

DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LLEVADAS A CABO DE MANERA ELECTRONICA MEDIANTE CORREO INSTITUCIONAL O CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN QUE HAYA SIDO UTILIZADA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE DEBERÁ ANEXAR EL ARCHIVO ELECTRONICO O DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LA CARPETA DEL PROCESO A EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA EFECTOS DE LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS. -----

PARA EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1 JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO K) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD **WWW.UAEM.MX** PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICULARES QUE NO HAYAN



ASISTIDO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. -----

SIENDO LAS **ONCE CON DIECINUEVE MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA. -----

“POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN”



LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



LIC. ALEXA BRITO BAZÁN
TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



LIC. NANCY CECILIA TOLEDO RENDÓN
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

“POR EL ÁREA USUARIA SOLICITANTE DEL SERVICIO”



MTRO. CUAUHTÉMOC ALTAMIRANO CONDE
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA

“POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL”



MTRA. ARACELI ÁLVAREZ CASTRO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP05/2023 RELATIVO A “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES LOCALES Y FORÁNEAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”, A TRAVÉS DE SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

Archivo. *GMB.

Handwritten scribbles and illegible text.